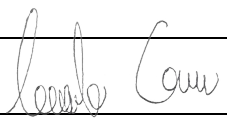
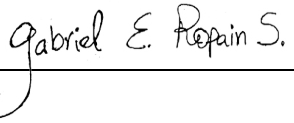
PROINCELECT SAS
NIT. 900.435.606-5

ACTA DE REUNIÓN No. 7	
Lugar: Sala de reuniones virtual de interventoría	
Citada por: INTERVENTORIA	**Fecha:** 24/09/2025
Hora inicio: 2:30 AM	**Hora fin:** 3:00 PM
Contrato Obra: DG-082-2025	**Contratista**: UNION TEMPORAL INTERNUQUI-2025
Contrato Interventoría: DG-088-2025	**Contratista:** PROINCELECT SAS

PARTICIPANTES				
No	**Nombre**	**Entidad**	**Cargo**	**Firma**
1	Diana Caterine Bermúdez Arias	UT INTERNUQUI-2025	Equipo de trabajo unión temporal	
2	Ricardo Ribero	DISPAC SA ESP	Supervisor Dispac	
3	Julieta Baquero	UT INTERNUQUI-2025	Abogada	
4	Edgar Escobar	UT INTERNUQUI-2025	Equipo de trabajo unión temporal	
5	Leonardo Grass	PROINCELECT	Coordinador Interventoría	
6	Gabriel Ropain	PROINCELECT	Coordinador interventoría	
7	Karime Herrera	UT INTERNUQUI-2025	Apoyo proyectos	
8				
9				
10				
11				
12				

SIEMPRE SE DEBE ANEXAR REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA REUNIÓN

PROINCELECT SAS
NIT. 900.435.606-5

OBJETIVOS DE LA REUNION	
1	Realizar seguimiento a la ejecución del contrato 267 de 2024
2	Realizar seguimiento a los compromisos pendientes de la última reunión de seguimiento
3	Establecer compromisos que promuevan la correcta ejecución del proyecto
4	Resolver dudas y problemáticas presentadas durante la ejecución

**Se debe anexar registro fotográfico a esta acta.*

COMPROMISOS					
No	**Compromiso**	**Fecha Compromiso**	**Entidad**	**Responsable**	**Firma**
1	Revisar informe de replanteo definitivo y remitirlo a Dispac para revisión y remisión al IPSE	24/09/2025	UT INTERNUQUI-2025	Diana Bermudez	
2	Concepto por parte de interventoría sobre modificación contractual forma de pago	27/09/2025	PROINCELECT	Gabriel Ropain	Gabriel E. Ropain S.
3	Ordenes de compra de paneles solares, baterías e inversor	29/09/2025	UT INTERNUQUI-2025	Diana Bermudez	
4	Solicitar modificación contractual forma de pago	27/09/2025	UT INTERNUQUI-2025	Diana Bermudez	
5	Solicitar alcance a prorroga contractual	26/09/2025	UT INTERNUQUI-2025	Diana Bermudez	
6	Entregar evidencias fotográficas del descapote y preparación del terreno	29/09/2025	UT INTERNUQUI-2025	Diana Bermudez	
7					

PROINCELECT SAS
NIT. 900.435.606-5

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la reunión a las 2:00PM, con la presentación de los asistentes por parte del contratista Dispac, del contratista de obra UT Internuquí 2025 y de la interventoría Proincelect. Posteriormente, se continua la reunión con una presentación por parte de la UT Internuquí 2025:

1. ESTADO DEL REPLANTEO TÉCNICO

La interventoría abrió la sesión indicando la urgencia de consolidar el replanteo. El contratista informó que el documento ya estaba ajustado, incluyendo todas las observaciones previas, y que sería remitido el mismo día. La interventoría reiteró la necesidad de recibir confirmación por correo, junto con el enlace de carga, para garantizar trazabilidad. Se acordó que la revisión se haría en un plazo máximo de dos días, con el objetivo de radicar en DISPAC a más tardar el viernes 29 de septiembre.

2. MODIFICACIÓN CONTRACTUAL PARA EL COBRO DEL ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

El contratante consultó sobre el estado de la solicitud de cambio en el manejo del anticipo. La interventoría confirmó que ya se había recibido comunicación previa con observaciones, las cuales estaban siendo ajustadas. UTInternuquí se comprometió a remitir la versión corregida durante la reunión, para permitir a DISPAC avanzar en la sustentación administrativa del documento.

3. SOLICITUD DE PRORROGA CONTRACTUAL

Se discutió la solicitud de prórroga presentada a inicios de septiembre del 2025. La interventoría y el contratante recordaron que, en reunión presencial del IPSE, se había acordado un plazo hasta el 30 de octubre de 2025. Sin embargo, se señaló la incoherencia de pedir 20 días adicionales para luego solicitar dos meses más. Finalmente, se definió que la prórroga en curso sería ajustada conforme al acta previa, y el contratista se comprometió a remitir la nueva solicitud con soporte documental y cronograma actualizado antes del 26 de septiembre.

4. AVANCES EN ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y OBRA CIVIL

DISPAC reiteró la necesidad de evidenciar avances físicos para soportar la prórroga. UTInternuquí informó que ya se contaba con órdenes de compra de baterías (enviadas el 19 de agosto), transformador y que en las próximas horas se enviaría la orden de paneles solares. En obra civil, se mencionó la adecuación y limpieza del terreno, cuya evidencia fotográfica deberá ser entregada a la interventoría. Se estableció que estos soportes serán la base para justificar el avance ante IPSE.

5. COORDINACIÓN INSTERINSTITUCIONAL Y SIGUIENTES PASOS

El contratante indicó que presentará la sustentación de la prórroga ante IPSE con base en la documentación entregada por el contratista e interventoría. Se resaltó la importancia de que todas las órdenes de compra y evidencias estén radicadas a tiempo. Finalmente, se acordó que en la próxima reunión se hará seguimiento detallado al cronograma, verificando avances por actividades específicas.

PROINCELECT SAS
NIT. 900.435.606-5

REGISTRO FOTOGRÁFICO

